

Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el sábado día 28 de junio a las trece horas en el domicilio social sito en Avenida de Galicia número 1 de Ponferrada, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio a las trece horas y en el mismo lugar, para tratar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Tercero.—Disolución de la Sociedad.

Cuarto.—Cese de administradores, y nombramiento de liquidadores.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, o a pedir el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta.

Ponferrada, 22 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Orduña Yáñez.—35.241.

INSTRUMENTATION LABORATORY ESPAÑA, S. L. Unipersonal

El socio único de la Sociedad ha acordado, en fecha 14 de mayo de 2008, la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente balance inicial y final de liquidación de la misma fecha:

	Euros
Activo:	
Deudores	270.339,51
Total activo	270.339,51
Pasivo:	
Fondos propios.....	270.339,51
Total pasivo	270.339,51

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—El Liquidador único, D. José M. Rubiralta Vilaseca.—33.823.

INTERBAU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en la calle Buenos Aires, n.º 62-64, de Barcelona, el día 29 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el referido ejercicio.

Tercero.—Delegación para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Se notifica a los señores accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—El Administrador, Api Promoción Inmobiliaria, Sociedad Anónima, Javier Morgades Tena.—33.875.

INTERJOGUINES, S. L.

Convocatoria de Junta General

Se convoca a los socios a la Junta General que se celebrará el día 30 de junio de 2008, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Zamora, 95 sobreático 1.ª, a las diez horas en primera convocatoria y, en caso de no alcanzar el mínimo de asistencia necesaria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

A partir de hoy, cualquier partícipe podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los antecedentes necesarios relacionados con esta Junta, según lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—Un Administrador, Don Joan Anton Rodrigo Jarque.—33.829.

INTERPARKING HISPANIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2008, a las 9:00 horas, en la calle Tuset, número 10, de Barcelona, en primera convocatoria, y, de no alcanzarse el quórum necesario para su válida constitución, al día siguiente, 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, el informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y el informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—Daniel Roca Vivas, Secretario del Consejo de Administración.—35.146.

INVERECODUERO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día 30 de junio de 2008, a las doce horas, en el domicilio social en calle Sendín, números 39-40, de Aranda de Duero, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del Ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aumentar el capital social hasta la suma de 773.198,52 euros, con emisión de nuevas acciones para que sean suscritas y desembolsadas por los socios por su valor nominal, en proporción a su participación en la compañía, sin abrir la suscripción a personas ajenas a la sociedad, facultando al Consejo de Administración para formalizar la ampliación de capital en la cuantía que resulte efectivamente suscrita y desembolsada por los socios, facultándole igualmente para modificar el correspondiente artículo de los Estatutos Sociales en la forma que precise recoger la ampliación suscrita y desembolsada, y para cuantas actuaciones complementarias sean necesarias o convenientes.

Cuarto.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Aprobación del acta, si procede.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán solicitar los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, los cuales les serán entregados de forma inmediata y gratuita.

Aranda de Duero, 16 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Yolanda García García.—32.473.

INVERMAY, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, calle Serrano, 71, a las trece horas del día 27 de junio de 2008, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión del ejercicio de 2007, y la propuesta de aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Aprobación del Balance de fusión de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2007, en su condición de sociedad absorbente de Urquijo Sbp Global 10, SICAV, Sociedad Anónima.

Cuarto.—Aprobación de la fusión de Urquijo Sbp Global 10, SICAV, Sociedad Anónima, e Invermay, SICAV, Sociedad Anónima, mediante la absorción de la primera por la segunda y consecuentemente extinción de la sociedad absorbida, con transmisión en bloque y a título universal de su patrimonio a la sociedad absorbente, conforme al proyecto de fusión aprobado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 26 de marzo de 2008 y cuyas menciones se transcriben a continuación, aprobando la relación de canje entre las sociedades que participan en la fusión.

Quinto.—Aprobación de la fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad extinguida se considerarán realizadas, a efectos contables, por la sociedad absorbente, que asumirá todos los riesgos, derechos y obligaciones derivadas de dichas operaciones a partir del 1 de enero de 2008.

Sexto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Séptimo.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.